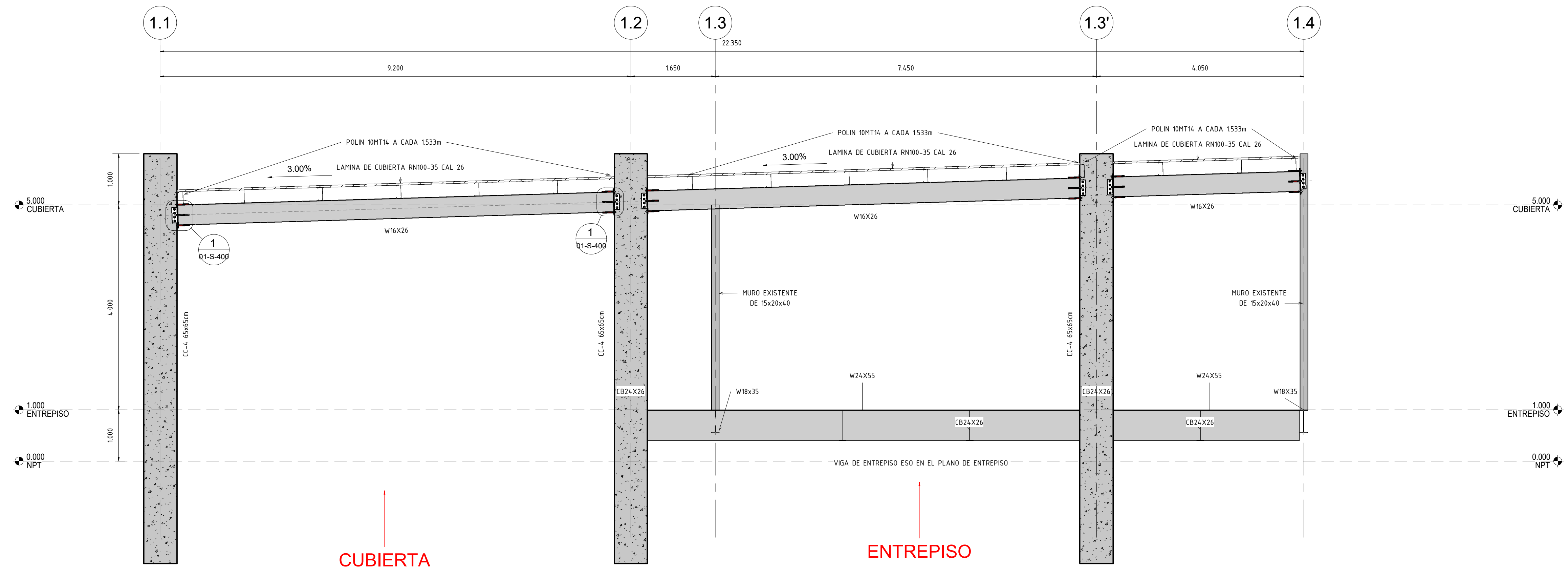


1 FACHADA EJE 1.1
Section 1:50

2 FACHADA EJE 1.2
Section 1:50



3 FACHADA EJE 1.A
Section 1:50

RESPONSABLE DIRECTOR DE OBRA
ARQ.-
CED.EST.
CED.FED.
PERITO No.

RESPONSABLE PROYECTISTA
ARQ.-
CED.EST.
CED.FED.
PERITO No.

Vo. Bo. ADMINISTRACION

ARQ.-

REVISIONES

No	FECHA	REVISION	DESCRIPCION
1	27/10/2025	Revision 1	
2	10/11/2025	Revision 2	
3	01/12/2025	Revision 3	

NOTAS GENERALES

- 1.-TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
- 2.-NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS. LAS COTAS RIGEN SOBRE LOS PLANOS.
- 3.-EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA.
- 4.-TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA. CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA.
- 5.-CUALQUIER CAMBIO EN LA ESPECIFICACION DE MATERIALES, ACCESORIOS, TECNICA CONSTRUCTIVA, MODIFICACION EN LA EJECUCION DE DISEÑO Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, DEBERAN SER COORDINADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS POR EL CLIENTE Y LA FIRMA, PREVIAMENTE A SU EJECUCION.

ED. PODER EJECUTIVO
PROPIETARIO:

UBICACION:
Calle Independencia 994, Centro Civico, 21000 Mexicali, B.C.

CONTIENE:
DESARROLLO DE FACHADAS X EJE

PLANO No:

01-S-200

ESCALA: 1:50
FECHA: 10/11/2025
ARCHIVO:
DIBUJO: B.T.L